

ACTA No.001

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE COOSALUD EPS EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS USUARIOS EN DICHO MUNICIPIO.

El día 13 del mes de Agosto del año 2021, siendo las 10:00 a.m. se reunieron en las oficinas de COOSALUD EPS, los usuarios de esta EPS, previa convocatoria llevada a cabo en el municipio de Ciénaga de Oro para conformar de manera formal y democrática la Asociación de Usuarios (ASODEUS) del municipio de Ciénaga de Oro del departamento de Córdoba, con el objetivo principal de velar por los derechos en salud de la comunidad afiliada a la institución.

Para dar inicio a la reunión se leyó el siguiente orden del día:

1. SALUDO DE BIENVENIDA
2. HIMNO DE COOSALUD
3. ENTREGA DE CAMISETAS Y KIT
4. EXPLICACIÓN DE LAS FUNCIONES DE UNA ASOCIACIÓN DE USUARIOS
5. LECTURA DEL CAPÍTULO IV DEL DECRETO 1757 de 1994: "PARTICIPACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD".
6. POSTULACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS
7. VOTACIÓN
8. VERIFICACIÓN DE LOS VOTOS VÁLIDOS
9. CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN
10. LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS
11. CIERRE

DESARROLLO

1. Siendo las 10: 00 a.m. se da inicio a la reunión, JOHANA RAMIREZ, colaboradora de COOSALUD EPS en la oficina de Ciénaga de Oro, da la bienvenida y agradecimiento a todos los usuarios que acudieron a la convocatoria y les recuerda la importancia de participar en la reunión.
2. Se da lectura y se explican las principales funciones de los miembros de una asociación de usuarios, mencionando las siguientes:
 - Participar en la planeación, toma de decisiones, vigilancia y control de la gestión de la afiliación, administración y prestación de los servicios de salud.
 - Velar por la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios, por la defensa de los derechos de los usuarios y por el cumplimiento de los deberes de estos.
 - Velar porque las peticiones de quejas, reclamos y sugerencias ante las instituciones de salud sean respondidas de manera oportuna.
 - Promocionar los servicios de las entidades a las que están afiliadas o son usuarios.
 - Solicitar capacitación en los temas que consideren necesarios para adelantar su labor y para el mejoramiento de la calidad de los servicios.
3. El asistente de atención a los usuarios hace énfasis en el artículo 10 del decreto 1757 de 1994:

“Las Alianzas o asociaciones de usuarios, es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar los servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario. Todas las personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud podrán participar en las instituciones del sistema formando asociaciones o alianzas de usuarios que los representarán ante las instituciones prestadoras de servicios de salud y ante las empresas promotoras de salud, del orden público, mixto y privado”.
4. Después de haber leído y explicado las funciones y el objetivo de la asociación de usuarios se postularon los siguientes nombres para ser elegidos como representantes de la comunidad en la alianza de usuarios por un periodo de dos años:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
Ana fernanda Baron Ramirez	1007396068
Nohemí Romero fuentes	25876816
Nuris Vega de Burgos	25870042
Olga Milena Pacheco Causil.	25876576.
Guillermo Galano Rejino	2758625.

5. Se procedió a votar secretamente por cada uno de los postulados para pertenecer a la asociación de usuarios, las votaciones se hicieron para los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, y vocales.

Paso seguido a la votación se procedió al conteo de los votos, arrojando el siguiente resultado:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	VOTOS VÁLIDOS
Ana fernanda Baron Ramirez	1007396068	15
Nohemí Romero fuentes	25876816	10.
Nuris Vega de Burgos	25870042.	9
Olga Milena Pacheco Causil	25876576	7
Guillermo Galano Rejino	2758625	5.

6. Quedando conformada la ASODEUS por un periodo de dos años de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Ana fernanda Barron	Presidente	1007296088	Vereda Fuero	300733557
Nohemi Romero Fuentes	Vicepresidente	25876816	Vereda Matagorda	3017467285
Nancy Vega de Bujó	Secretaria	25870092	Bonateyui	3115216854
Olga Milena Pacheco	Vocal	25876576	Barrío el morlejito	321676203
Guillermo Palano	Vocal	2758625	Vereda Los Hornos	2758625

7. Se da lectura a los estatutos de la Asociación de Usuarios y se firma por parte del presidente y secretario como constancia de aprobación de estos.

8. Siendo las 12: 00 p.m. se da por terminada la reunión agradeciendo nuevamente la asistencia y comprometiéndose a los nuevos representantes de los usuarios a reunirse semanalmente.

Para constancia, se firma la presente acta el día 13 del mes de Agosto del año 2021

Nota: Se anexa hoja con firma de los usuarios que asistieron a la reunión.

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	FIRMA
Hernán Veleño	2754323	304599	Hernán Veleño
Daniela Pacheco Zabella	1068656655	323469	Daniela Pacheco
Leydy Capriado C.	1003457477	323338	Leydy Capriado
Haría Camila Pietelt	1068663618	310532	Haría Camila Pietelt
Jaidier Regino	106866107	301205	Jaidier Regino
Rafael Miranda C.	100345752	311826	Rafael Miranda
Jorge Estrella Narayo	10731443	321835	Jorge Estrella Narayo
Paola Moreno Lozano	50954679	3013083815	Paola Moreno Lozano
Farcos Sotomayor	27553713	320590915	Farcos Sotomayor

Alba Nisperuza Ramirez	30687743	322375 2576	Alba Nisperuza
Jhon Pegoño Vilalba	78731732	320630 3052	Jhon Pegoño
Diana Navarrete	106865768		Diana Navarrete
Eduin Moreno Londoño	2761899	304367	Eduin Moreno
Francis Gonzalez Casil	25872652	310385 2083	Francis Gonzalez
Ana Victoria Polo	1071348256	314504 1700	Ana Victoria Polo